

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2018
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	10 Economía	Página 1 de 5
--------------	--------------------	----------------------

La Secretaría de Economía (SE) tiene como misión fomentar la productividad y competitividad de la economía mexicana mediante una innovadora política de fomento industrial, comercial y de servicios, así como el impulso a los emprendedores y empresas, fincado en la mejora regulatoria, la competencia de mercado y la diversificación del comercio exterior, para lograr el bienestar de los consumidores, un mejor ambiente de negocios, fortalecer el mercado interno y la atracción de inversión nacional y extranjera, que mejore las condiciones de vida de los mexicanos, en concordancia con las metas nacionales, objetivos y estrategias establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND) y en el Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018 (PRODEINN).

En el marco de las estrategias transversales relativas a democratizar la productividad, lograr un gobierno cercano y moderno e incorporar la perspectiva de género, la SE instrumenta acciones orientadas a mejorar el desempeño y la calidad de sus servicios, simplificar la normatividad y trámites gubernamentales y garantizar la igualdad sustantiva de oportunidades entre mujeres y hombres en la operación de sus programas.

La razón de ser de la Secretaría, da sentido y propósito a las políticas, programas y estrategias que tiene a su cargo, las cuales contribuyen al cumplimiento de dos metas y tres objetivos nacionales, así como a las tres estrategias transversales establecidas en el PND 2013-2018.

I.- METAS, OBJETIVOS NACIONALES Y ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

México Próspero

- Garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo.
- Desarrollar los sectores estratégicos del país.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2018
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	10 Economía	Página 2 de 5
--------------	--------------------	----------------------

México con Responsabilidad Global

- Reafirmar el compromiso del país con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva.

Estrategias Transversales

- Democratizar la Productividad.
- Gobierno Cercano y Moderno.
- Perspectiva de Género.

En el ámbito de sus responsabilidades, la SE en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2018, dará especial atención a las siguientes estrategias y líneas de acción:

II.- OBJETIVOS SECTORIALES, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas.

- Impulsar la integración de un mayor número de empresas en las cadenas de valor y/o mejorar su productividad, a través del apoyo a proyectos e iniciativas de carácter industrial, lo cual contribuirá a un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas mediante la operación del Programa para la Productividad y Competitividad Industrial.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2018
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	10 Economía	Página 3 de 5
--------------	--------------------	----------------------

- Instrumentar las estrategias para el fomento industrial de las cadenas productivas locales y para el desarrollo y competitividad de proveedores y contratistas locales y nacionales de la industria energética y minera.
- Impulsar la competitividad del sector minero mediante un marco regulatorio más eficiente, moderno y transparente que mejore los procesos de atención a trámites relacionados con las concesiones, asignaciones y autorizaciones en materia minera y su supervisión, así como la inversión mediante actividades de promoción y desarrollo de la actividad minera a nivel nacional y regional.
- Generar y proveer información geológica para estimular el desarrollo de proyectos mineros, ampliar el conocimiento e infraestructura geológica del país y apoyar las actividades de prospección y de exploración minera, con el fin de contar con una amplia identificación de los recursos económicamente explotables, que generen mayores opciones de inversión.

Instrumentar una política que impulse la innovación en el sector comercio y servicios, con énfasis en empresas intensivas en conocimiento.

- Contribuir al desarrollo de los sectores estratégicos del PRODEINN a través de la creación de ecosistemas de innovación que provean capital humano capacitado y especializado para el manejo de equipo, maquinaria y software de diseño, prototipado y simulación, que permita el impulso de la manufactura avanzada basada en la innovación y en las Tecnologías de la Información (TI) orientadas a la estrategia de Industria 4.0, mediante el Programa para el Desarrollo de la Industria de Software (PROSOFT) y la Innovación.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2018
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	10 Economía	Página 4 de 5
--------------	--------------------	----------------------

Impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES.

- Establecer programas, estrategias e instrumentos de apoyo para incrementar la productividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).
- Implementar esquemas de apoyo que fomenten el acceso a financiamiento y capital, la innovación, el escalamiento productivo, la articulación de cadenas productivas, el acceso a cadenas globales de valor, la incorporación de tecnologías de información y comunicación y el desarrollo regional y sectorial de emprendedores y MIPYMES de los sectores estratégicos en las 32 entidades federativas.
- Fomentar una cultura emprendedora que facilite el desarrollo de las ideas y proyectos de emprendedores y MIPYMES.
- Contribuir a la creación de unidades económicas y al incremento de la productividad de las ya existentes, mediante el otorgamiento de servicios de microfinanzas con mejores condiciones para los y las microempresarias, mediante el otorgamiento de líneas de crédito a las Instituciones de Microfinanciamiento (IMF) para que lo dispersen en microcréditos a la población objetivo.

Promover una mayor competencia en los mercados y avanzar hacia una mejora regulatoria integral

- Promover la eficiencia de los mercados de bienes y servicios y fortalecer el clima de inversión mediante una adecuada aplicación y modernización del marco regulatorio y operativo en materia mercantil, de normalización e inversión extranjera que mejore sustancialmente el clima de negocios en el país, impulsando la productividad y competitividad de las unidades económicas al tiempo que se les dota de mejores herramientas y acceso a tecnologías de la información.
- Impulsar una mejora regulatoria integral con los tres órdenes de gobierno que facilite el cumplimiento y tránsito a la formalidad, así como promover un mayor desarrollo económico a través de una agenda

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2018
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	10 Economía	Página 5 de 5
--------------	--------------------	----------------------

común de mejora regulatoria, que incluya políticas de revisión normativa, simplificación y homologación nacional de trámites, así como medidas para facilitar la creación y escalamiento de empresas y mecanismos que fomenten la cooperación regulatoria entre países.

- Fortalecer el sistema nacional de metrología, normalización y de evaluación de la conformidad para satisfacer las necesidades de los sectores productivos y sociales en aspectos relativos a mediciones su trazabilidad para garantizar la calidad de los productos hechos en México y fomentar su mayor presencia en el exterior.
- Conciliar la economía de mercado con la defensa de los derechos de las y los consumidores, a través de la modernización institucional y el Sistema Nacional de Protección al Consumidor, así como de la generación y difusión de información para la población consumidora y reforzar las acciones de verificación y vigilancia para el cumplimiento de la normatividad aplicable.

Incrementar los flujos internacionales de comercio y de inversión, así como el contenido nacional de las exportaciones.

- Acceder a nuevos mercados de exportación y consolidar los mercados en los que se dispone de preferencias comerciales y fortalecer vínculos comerciales y de inversión con regiones que muestren un crecimiento dinámico e incentivar la internacionalización de empresas mexicanas.
- Intensificar la actividad exportadora, a través de estrategias de fomento y promoción y articular e implementar un esquema integral para atraer inversión extranjera directa, mediante las acciones del fideicomiso público ProMéxico.